

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.  
 Resto de España al mes 3'00 »  
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos  
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, lunes 8 de Octubre de 1923

Redacción y Administración: Plaza de Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16. — Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIRN-MAHÓN

— No se devuelven los originales —

Año LI.

Núm. 15.134

ORIENTACIONES PARA LA DEPURACIÓN

## Elogio del político

Me tengo por hombre equilibrado y de serenidad a prueba de todas las pruebas. De otro modo no hubiera resistido impasible, seguro de llegar al fin, tantas acometidas feroces. He procurado aprender a combatir y a derribar; pero siempre con método, calculando las consecuencias y no olvidando las previsiones. No se debe nunca decir «voy a deshacer esto» sin pensar: «para hacer esto otro». Los médicos que se limitan a diagnosticar sin añadir al diagnóstico plan curativo producen más estragos que la misma enfermedad.

Los ciudadanos que benévolamente me siguen o, mejor dicho, me acompañan, no ven en mí al hombre impulsivo que lo resuelve todo derribando, porque esa ha sido tarea de muchos millares de españoles a los que nadie ha hecho caso. Si he obtenido algún ascendiente en mi país y he formado o he aglutinado unos núcleos de opinión, ha sido porque junto al mal señalado he puesto siempre la fórmula de lo que a mí entender podía servir como eficaz remedio. A España no era posible salvarla con una revolución devastadora, porque sus males no tenían tan hondas raíces que hicieran necesaria una labor profundísima. Las entrañas de la tierra son de una asombrosa fecundidad para todo lo bueno; pero la simiente del bien no germinaba, porque la maleza y los yerbajos la cubrían, impidiendo la acción benéfica del sol de la justicia. Ha bastado con unas hoces y unos azadoncillos para poner el terreno en condiciones de dar inmejorable cosecha.

Esta revolución blanca, que desesombra y reconstruye sin estrépito, nos hubiera llevado al desastre de no haber existido una opinión firmemente convencida de la posibilidad del remedio. Para contribuir a formar esa opinión y a impulsarla he puesto cuanto a mí alcance tenía, y creo que durante la fatigosa, larguísima labor, a la vez que un poco de energía y de entereza, he demostrado un mucho de ecuanimidad y de rectitud. No serán grandes las injusticias que puedan serme imputadas ni los apasionamientos que me delaten como hombre vengativo y rencoroso. Inflexible con el soberbio y poderoso que destrozaba a mi país, he tenido lástima del caído. La inflexibilidad y la conmiseración suelen ser expresiones distantes, pero no contradictorias, del sentimiento de justicia.

Cuando supe que Alba se había fugado, sentí un poco de tristeza, como si no se tratara del enemigo encarnizado que se había prometido aniquilarme—¡a mí, que no soy más que un seudónimo, como los personajes de las obras de Wells!—y sí del fugitivo que en plena dominación tiene que abandonar todo para salir corriendo en medio de la rechifla y del desdén de sus compatriotas. ¿Puede imaginarse suplicio mayor? Claro que si volviera me apresuraría a pedir su reclusión, y no por temor, que seguro me siento de vencerle nuevamente en lucha franca, sino porque el daño que a mí quiso hacerme me da la medida de lo que habrán sufrido las víctimas indefensas.

Lo mismo me sucede con March. Ayer recogí «La Acción» la noticia de que también se ha expatriado, noticia que otro colega ha hecho pública. Si es exacta, a nadie habrá de sorprenderle; supongo que desolación tampoco ha de producir, porque, en definitiva, el úni-

co que tiene derecho a entristecerse soy yo, víctima del abandono de todas las candidas palomas en las que pongo mi cariño. Lo pongo en Alba, y se me fuga; requiebro a March, y se me fuga; piropeo al millonario defraudador de Barcelona, y se me fuga... ¡Todos me son infieles! Por algo quería yo vivir en perpetuo divorcio con políticos y negociantes.

Pero esta fuga de vocales—más propiamente escritos con «b» que «v»—nos lleva a insistir en una cuestión importantísima: la de las responsabilidades de los políticos. Y para hablar de ella he invocado al comienzo de estas líneas mi imparcialidad y mi condición de hombre reflexivo.

Los primeros interesados en la depuración deben ser los políticos y con ellos el país, no sólo para que sean eliminados los culpables, sino para dejar establecidas las clasificaciones y separaciones, justas y convenientes. Entre los hombres que han gobernado los hay que han cometido delitos y que han incurrido en errores. Los primeros, ni como ciudadanos pueden volver a actuar. Los segundos sí, aunque será conveniente que no se aproximen a la gobernación del país en tanto se haga la prueba de los elementos nuevos.

Cuando hablo de los políticos profesionales no abomino de la profesión política. La política es un arte noble, una difícil ciencia de la que los pueblos no pueden prescindir. Cuando un hombre dice que no es político dan ganas de contestarle que no sirve ni para elector. De lo que se debe alardear siempre con orgullo es de no ser político que de la política obtiene ilícitas ventajas. Pero políticos somos todos; tenemos que serlo cuantos aspiramos a intervenir legítima y obligadamente en la vida de nuestro país. Y el que puede permitirse el lujo de consagrar por entero sus actividades a la profesión política, tanto mejor si se consagra con espíritu de sacrificio, con resuelto desinterés, anteponiendo a todo el bien de su Patria. De esos políticos salen los estadistas, y no conviene que se pierda la simiente.

El político, el verdadero político, es tan indispensable en la gobernación de los pueblos, como el ingeniero especializado en las fábricas. De ahí la necesidad de la separación, de la divisoria entre el hombre que se consagra a la ciencia política y el atracador de las encrucijadas del politiquero. Quien concibió el título que en este periódico lleva la sección «Política y politiquero», si no es un sintetizador de definiciones, merece serlo.

De manera que vamos pronto a la depuración de responsabilidades para dos cosas: para castigar a los politiqueros que delinquieron y para poner a los políticos que se equivocaron en condiciones de rendir a su Patria el servicio que aún pueden prestarle, siquiera sea con la ejemplaridad del arrepentimiento.

En una palabra: vamos a cocer la semilla del politiquero para que no vuelva a germinar, y vamos a hacer un cultivo cariñoso, esmerado, de la simiente del político con la esperanza y el deseo de obtener estadistas o, cuando menos, gobernantes aptos.

He ahí la explicación del título «Elogio del político», que, trazado por mí pluma, parecía un poco alarmante.

EL DUQUE DE G.

(De «La Acción»).

## Justificación del régimen excepcional

Como aquí, a la Corte, llegan las informaciones de todas las provincias, puede apreciarse, en conjunto, la labor que se trae entre manos las autoridades delegadas del Directorio, en aquéllas, y que tiene estas dos finalidades: abaratamiento de la vida y moralidad.

Muchas cosas pueden intentarse, pero ninguna de verdadera trascendencia podrá lograrse, sin que se realicen o vayan camino de realizarse esos objetivos; porque en España el encarecimiento de la vida la hace odiosa; porque en España la extensión que ha alcanzado la inmoralidad convierte al país en dilatadísima hedionda alcantarilla. Acaso todos los problemas nuestros podrían reducirse a uno solo: problema ético. Si estos señores levantaran y fortalecieran el sentimiento de la moralidad, o el sentido moral, y dejaran caer los sables honrados sobre las cabezas de todos los ladrones de tal suerte que de lo suyo diera cada uno lo que por ley y por justicia viene obligado a dar y no se llevara lo que, por ser de los otros, o de la comunidad, no le pertenece, habría harina y en su consecuencia no habría mohina en España.

Estos días últimos el Directorio se ha dirigido a los obreros llamándolos amorosamente a la intensificación del trabajo para que pueda salvarse la economía nacional. El llamamiento era indispensable; y si la masa obrera no estuviera agitada por fermentos políticos revolucionarios que no conducen precisamente a la mejora de condición de aquélla, la respuesta positiva, o la acción, que vale más que la mera respuesta afirmativa, no se haría esperar, porque todos reconocerían que no es posible que España prospere con una simulación de trabajo, que es causa de lo que se produce sea escaso y de no buena calidad; porque cuando la producción es escasa, hay que suplir-

la con la extranjera; y esta suplencia equivale a la emigración de nuestro dinero, que ya no vuelve, y a la caída de nuestro signo monetario.

Cuando algunos, jerifaltes del obrerismo político antes que del social, fustigan en presencia de los trabajadores a ciertas clases, presentándolas como tomadas de holgazanería, pienso que en algunos casos tienen razón, pero en ninguno tendrían tanta como nosotros para decir que, en determinadas regiones, el obrero, sistemáticamente, se ha convertido en un defraudador y que semejante estado de cosas no debe continuar y parece que está decidido a que no continúe el Directorio.

Reconozcamos que este es el hueso, el verdadero hueso de la situación, porque cercenar salarios y aumentar jornadas no puede ser plato sabroso para los que vienen desenvolviéndose en el régimen opuesto; por lo cual y para que tengan un fundamento de razón los gobernantes, será menester que antes de nada y en lo que sea posible, y que en no poca parte lo es, se abarate la vida, cayendo «manu militari», si es preciso, sobre todas las ambiciones y codicias que la hacen imposible, y conseguido esto, estarán autorizados para ordenar el trabajo y para impedir en cualquiera de sus formas la vagancia y en todas el robo.

Sólo empleándose en estas cosas grandes y nacionales puede tener plena justificación la dictadura.

MIGUEL PEÑAFLORES

Madrid.



## LA ACTITUD DEL PARTIDO SOCIAL POPULAR

Para fijar con toda claridad su actitud, se ha reunido en Calatayud el partido social popular, que ha desglosado de su programa las aspiraciones que aparecen como de necesidad inaplazable, cuya implantación solicita de los Poderes públicos.

Son las siguientes:

Primera. Reforma del régimen local con arreglo al proyecto del señor Maura. En su casi totalidad lo aprobaron las Cámaras después de una discusión de dos años. Posteriormente, los gobernadores liberales y conservadores y los políticos alejados del Gobierno, han reproducido el proyecto o han cantado sus excelencias. Nadie ha dado hasta ahora con asentimiento público otra fórmula para combatir el caciquismo y para restaurar la vida municipal y la provincial.

Segunda. Representación proporcional.—En la petición de esta reforma coincidieron los partidos turnantes, los republicanos, los socialistas y los regionalistas.

Tercera. Colonización interior.—Hay proyecto dictaminado por diputados de muy diversas tendencias.

Cuarta. Humanización del contrato de arrendamiento de fincas rústicas.—Sobre esta materia presentáronse proposiciones de ley por parlamentarios mauristas, reformistas y radicales.

Quinta. Institución del patriotismo familiar que ya tiene antecedentes en iniciativas parlamentarias y aspiraciones sociales.

Sexta. Ordenación ferroviaria.—El proyecto del Sr. Maura para disciplinar problema tan importante y acabar con el actual derroche fué ya votado por el Senado y aprobada la totalidad en el Congreso, donde quedó pendiente de discusión del articulado.

Séptima. Reformas judiciales, que den independencia económica y orgánica a la administración de justicia, en la forma ya aprobada por el Senado.

Octava. Incompatibilidades que impidan la investidura parlamentaria y todo cargo público a los abogados o consejeros de las Compañías arrendatarias de monopolios y servicios públicos o de Empresas cuyo interés particular pueda pugnar con el interés general.

Novena. Reforma del Senado en sentido radicalmente corporatista.

Décima. Estatuto regional, partiendo del reconocimiento pleno de la personalidad de las regiones con los elementos característicos de cada una. Para esta obra que entendemos fundamental en orden a la reconstitución de la vida política española, podría servir de base el redactado por la Comisión extraparlamentaria.

Suscriben el Manifiesto, dirigido al país en nombre del partido, los señores Manuel Mimó, el conde de Vallellano, Indalecio Abril, José Alvarez Ude, Ricardo Oreja, Francisco Barrachina, Salvador Mingujón, Santiago Fuentes Pila y Jenaro Peza.

## El trabajo en oficinas públicas

Hasta fecha reciente las oficinas públicas han sido una especie de casas públicas donde se ha prostituido el trabajo mental, y no cabe explicarse el motivo que invocarse pueda para que funcionen bajo régimen distinto del que cada provincia tenga adoptado para las oficinas industriales y comerciales. Decimos cada provincia, por no decir cada población, ya que suele ocurrir que el legislador de Madrid, pretende que toda España se rija

por las costumbres trasnochadoras de la corte, cuando es lo general en la nación que se acueste, levante y trabaje con un avance notable sobre las grandes urbes.

Las oficinas del comercio e industria que nutre y da vida a la Nación, trabajan mañana y tarde, con ligera modificación de horas según la localidad, con remuneración equitativa y suficiente para que el empleado ocupe el tiempo remunerado en trabajos de oficina,

dos por el llanto; los hombres manifestaban a su modo la tristeza que les embargaba.

Ni preguntó ni nadie le dijo una palabra. ¿Para qué? Las desgracias se adivinan.

Fué una velada muda. Ninguno se atrevía a comenzar, por el temor de que se recrudeciesen los llantos y las penas.

Únicamente Domingo, cuando se retiraba Tomín, estrechóle entre sus brazos fuertemente, muy fuertemente, y le dijo:

—Sé fuerte, Tomín. Has sido un hijo para nosotros y al marcharte tú se nos llevan un pedazo del corazón. Pero volverás, y si estos pobres ancianos aún no se han muerto, serás nuestro consuelo en lo poco que ya nos queda de vida. Carmita será tu mujer, no lo dudes ni un momento, y seréis dichosos: tres años se pasan en seguida.

Y no dijo más el anciano porque no se le ocurría otra cosa y el llanto le ahogaba. Y como sus palabras no habían tranquilizado a nadie, Carmita y señora Casiana soltaron las lágrimas que hacía tiempo pugnaban por contener, y Tomín apresuróse a retirarse porque tampoco era ya capaz de hacer frente a su dolor.

Antonio pasó la noche en claro. Desde que la madre de Tomín pasara a mejor vida y el joven quedó expuesto a tener que abandonar aquella casa que, gracias a él, permanecía aún en pie, había tomado asiento en su cerebro una idea muy grande, tanto, que su tormento provenía de no hallar la forma de desarrollarla debidamente.

Acaso nadie había medido con tanta exactitud como él la importancia que en la casa tenía la marcha de Tomín. Por un lado, quedaría abandonada la hacienda cuando más necesario era conservarla para evitar que tío Domingo volviese a estar martirizado por las pesadumbres de otros tiempos; por otro, la pena de aquella hermana tan querida, al ver un momento hechas pedazos y pisoteados todas sus ilusiones con la suspensión de la tan anhelada boda. Era aquella una desgracia tremenda. Y revolviéndose en la cama torturaba su imaginación buscando la manera de remediarla. ¿Pero es que él nunca sería útil a los suyos? Ya que no servía para sustituir al mozo en el gobierno de la hacienda, ¿no podría evitar su marcha y con ello que la nave quedase sin vía y muertecita de dolor su hermana?

Desde su lecho, donde permanecían despiertos los ancianos, porque aquella noche nadie podía conciliar el sueño en la casa, le preguntaron varias veces si estaba enfermo. Que no lo ocultara, que no fuera tonto; tía Casiana se levantaría para hacerle un cocimiento. No, no estaba enfermo. Al contrario, se sentía perfectamente; sólo que el sueño había huído de sus ojos y no llegaba aunque le llamase de mil modos. Tampoco ellos podían dormir. Lo de Tomín les tenía desvelados. ¡Aquella perra suerte que no se cansaba de enviarles desgracias!... ¡Ahora que todo marchaba bien venía a llevarse al muchacho, que era su sostén, su brazo derecho!

Estas palabras exasperaban más al joven. Y

en vez de estarse en ella escribiendo artículos para periódicos, o laborando en otras cosas que le ayuden a vivir.

El trabajo mental fatiga mucho, y es más llevadero si se efectúa en dos tandas, mañana y tarde, en vez de cinco o seis horas de un tirón. Si las oficinas se montan y remuneran al estilo comercial, se podrán suprimir todos los empleados protegidos, obtener un mucho mayor rendimiento en el trabajo y un notable ahorro en las plantillas.

Hemos de manifestar que la experiencia y el conocer personalmente los trabajos manuales y los de oficina, nos inducen a afirmar que mientras con seis horas diarias, de trabajo mental basta para empobrecer cualquier naturaleza, puede la misma resistir perfecta-

mente doce o más horas de trabajo manual corriente sin perjuicio para el organismo. La jornada de ocho horas es un absurdo que no se cumple; pues cada día se ven casos de trabajadores que cuando han trabajado ocho horas en una casa, van a trabajar (o descansar) y cobrar otras ocho horas en otra.

La hora presente es la de corregir todos los abusos, y hay que encauzar el trabajo, sea mental sea manual, y así se aumentará el rendimiento de la Nación. Tengo 63 años, trabajo verdad e intensivamente de trece a catorce horas cada día y considero que si la gente bien hiciera lo mismo, España sería otra, la peseta no estaría enferma.

FRANCISCO F. ANDREU.

Mahón 6 Octubre 1923.

**Apertura de curso**

Hemos recibido atenta carta saludo del Presidente del Ateneo Científico don Antonio Victory Tallavull, invitándonos a la solemne sesión de apertura de curso que mañana celebrará dicha sociedad a las 18'30.

Del discurso de apertura de curso se ha encargado el socio de mérito D. Juan Flaquer Fábregues que desarrollará el tema «Bibliografía numismática-menorquina».

En el mismo escrito se nos invita también a la celebración de la Fiesta de la Raza que se celebrará en las Casas Consistoriales el día 12 de los corrientes, a las 12'15 de la mañana.

De esta fiesta trataremos en nuestro próximo número publicando el programa de la misma.

Agradecemos al digno Presidente del Ateneo la atención para con nosotros tenida y correspondemos a la salutación que nos dirige.

**De viaje**

El sábado y a bordo del vapor correo «Rey Jaime II» despedimos a nuestro buen amigo el capitán de Infantería don Sebastián Rodrigo Vinent que marcha destinado a prestar sus servicios en África.

Deseamos al capitán Rodrigo mucha suerte en el desempeño de su cometido en tierras africanas.

**Conciertos suspendidos**

Nos dicen que han sido suspendidos los conciertos dominicales que en el paseo de Isabel II daba la Música del Regimiento Mahón número 63, conciertos que al reanudarse, se darán por la mañana a las doce.

Nos parece muy acertada la suspensión, por cuanto lo adelantado de la estación restaba concurrencia al paseo de Isabel II.

**Partido de balompié**

Ayer tarde y en la plaza de la Explanada se jugó un interesante partido de balompié entre los equipos «Levantino» de Villa-Carlos y el «Menorca» del Mahón F. C.

La lucha se presentó en la primera parte favorable al «Menorca» y al reanudarse el juego los del «Levantino» atacaron con suerte, siendo el resultado de la lucha tres tantos a favor del «Levantino» por dos que se apuntó el «Menorca».

Un público numeroso presenció el encuentro aplaudiendo las jugadas sobresalientes.

**Vista de una causa**

Esta mañana debía dar comienzo en el Juzgado de Instrucción la vista de la causa por homicidio contra Ana Femenías Seguí, juicio que debe seguir mañana por la mañana.

**Reparación de carreteras**

Ha comenzado la reparación de la carretera de San Luis, en la que el personal afecto a Obras Públicas procede a cubrir de tierra y grava los baches y hoyos.

¿Cuándo se emprenderá la necesaria reparación de las carreteras Mahón-Alayor y Mahón-Villa Carlos?

Recordamos al ramo de Obras Públicas que la carretera del Andén de Levante de nuestro puerto está en absoluto intransitable y que de no ser reparada en breve, este invierno no habrá vehículo que se aventure a cruzar aquella vía de tanto tránsito.

**Noticias militares**

Se concede un mil pesetas de gratificación anual de efectividad a los tenientes del Regimiento Mahón, don Gabriel Riutort Camps y don Román Martín Franco.

—El teniente coronel don Miguel Leas Alonso, del Regimiento Mahón, a la reserva de Valdeorras.

El teniente coronel don Vicente Alcega Alafont, disponible en la tercera Región, al Regimiento Mahón 63.

El capitán don Angel de la Marcorra Carratalá, del Regimiento de la Princesa 4, al de Mahón.

El capitán don Carlos Rodríguez del Camino, del Batallón Cazadores de Cataluña 1, al Regimiento Mahón.

El capitán don Bartolomé Sanz Albertí, del Regimiento Zaragoza número 12, al de Mahón.

El capitán don Idefonso Bañuls Sornosa, disponible en la tercera Región, al de Mahón.

El capitán don Julián Castresana Montero, disponible en la primera Región, al Regimiento Mahón.

El teniente D. Juan Iníiguez Mesa, del Regimiento del Serrallo 9, al de Mahón.

El alférez don Francisco Abat Gil, del Regimiento Mahón, al de Isabel II, 32.

**SALÓN VICTORIA**

Hoy lunes día 8 Octubre de 1923.—A las nueve

Ultima proyección del primer episodio de la grandiosa novela cinematográfica de Louis Feuillade, filmada por la acreditada marca Gaumont, titulada

**PARISETTE**

magistralmente interpretada por los populares artistas Sandra Milowanof y Biscotín ACTUALIDADES GAUMONT y una cómica de gran risa completarán el programa.

**CINE ESPAÑA**

Hoy lunes día 8 de Octubre de 1923.—A las nueve de la noche

CONTINUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EXTRA

Éxito de la magnífica película en cinco partes, titulada

**EL XV PRELUDIO DE CHOPIN**

por la eminente primera actriz, bella estrella del arte mudo; NATALIA KOVANKO, que en este monumental film realiza una labor de mérito indiscutible.

Completarán el programa la interesante REVIEW PATHE y la muy cómica LIMO-NEL Y LA LEY SECA, interpretada por EL OTRO.

El Terceto Mahón amenizará la película principal, ejecutando la hermosa y bella composición El XV Preludio de Chopin, el gran músico.

El alférez don Francisco Martín Gonzalo, del Regimiento Mahón, al Batallón Cazadores Ciudad Rodrigo, 7.

El alférez don Juan Sureda Portell, del Regimiento Mahón, al de San Marcial, 44.

El alférez don Juan Aguilar Gómez, del Regimiento Mahón, a la Compañía Ametralladoras del Batallón Cazadores de Montaña de Alfonso XII, 3.

El alférez don José de la Vega Mohedano, del Regimiento Mahón, al de la Victoria, 76.

**Nueva publicación**

Acaba de aparecer

**LLUVIA DE ROSAS**

—o—  
La Santa Teresita del Niño Jesús REVISTA MENSUAL ILUSTRADA de los Padres Carmelitas de Barcelona

La recomendamos de veras como publicación especialmente, y aun exclusivamente, dedicada a la Beata Teresita y cuanto con ella se relaciona. Viene bien presentada y le auguramos prosperidades. Precio de suscripción: España, un año, 3 pesetas; extranjero, 5.—Dirección y administración: Apartado 406, Barcelona. 1-3-1-m-8

**NOTICIAS MARITIMAS**

**Salidas**

Con 51 pasajeros, el sábado salió para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II» y a las ocho y media salió para Palma el vapor correo «Jorge Juan».

**Entradas**

El sábado por la mañana llegó a este puerto procedente de Barcelona con carga general la goleta «Estrella del Mar» al mando de su patrón don José Tuduri.

—A la una de ayer tarde fondeó en este puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Femenías.

—A última hora de ayer tarde entró en este puerto procedente de Barcelona el pailebot de tres palos y a motor «Estela», conduciendo unas 200 toneladas de maíz y una partida de jabón.

**Regimiento de Infantería Mahón número 63**

Se abre concurso para el lavado por tiempo indefinido de sábanas y fundas de cabezal para la fuerza del Regimiento con arreglo a las condiciones siguientes:

Para los que deseen efectuar dicho servicio en Mahón deberán lavar cada 15 días aproximadamente dos mil sábanas y mil fundas de cabezal y los que lo hagan para el destacamento de Mercadal en igual plazo 200 sábanas y 100 fundas.

Las proposiciones se harán en pliego aparte para Mahón y para Mercadal, haciendo constar el precio a que lavarían cada unidad.

Al que se le adjudique el lavado de ropa de Mahón depositará 500 pesetas en la Caja del Cuerpo para responder a las pérdidas o deterioros de dichas prendas y el de Mercadal 50 pesetas.

Los pliegos de proposiciones se presentarán en las Oficinas del Regimiento (San Roque 18) hasta las 10 del 9 del actual.

El importe de este anuncio será de cuenta del que se le adjudique este servicio.

Mahón 4 Octubre 1923.—El Comandante Mayor, Antonio Romero. 5-5

**ESTADÍSTICA MATADERO**

Reses sacrificadas con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

**Día 19 Septiembre**

- 1 bucy, 184 kilos, Barbaix.
- 1 vaca, 179, Estancia Milá d' De-rre.
- 1 idem, 194, Bernardo Pons.
- 1 ternera, 139, Llucalari.
- 9 corderos, 86, Son Blanc San Luis.
- 4 idem, 42, Ses Coves.
- 1 idem, 13, Vergé de Binibeque.
- 2 idem, 21, La Plana Lamu en Toni.

**Día 20**

- 1 ternera, 107, S. Carreras.
- 1 idem, 75, Cap Roig.
- 1 idem, 143, Capifort.
- 1 ternero, 72, Berranch Furneru.
- 1 vaca, 182, Bek Vey.
- 1 idem, 179, Cugó.
- 1 vaca y 2 corderos, 227, Juan Vinent.
- 2 corderos, 21'500 M. Biniperrell
- 5 idem, 50, Isla den Culom.
- 2 idem, 36, Noria Maspoeh.

**MILITARES**

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 8 de Octubre de 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Francisco Granell.

Imaginería: Sr. Coronel de Infantería don Eduardo Pérez.

Hospital y provisiones: 2.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 2.º Oficial de Infantería.

**Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos**

1.º Oficial de Infantería. Imaginería: 2.º Oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor.—Luis Franco—Rubricado.—V.º, B.º —El General Gobernador.—Martín Alcoba.—Rubricado

**SANTORAL**

Santo de hoy.—Santos Demetrio y Néstor y Santas Brígida y Pelagia, penitente.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la Cinta y San Dionisio.

**CONSUMOS**

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación, correspondientes al mes de septiembre de 1923:

Día 21.—Primera tarifa	458'19
id. id.—Segunda id.	87'72
Día 22.—Primera id.	733'21
id. id.—Segunda id.	92'44
Día 23.—Primera id.	568'79
id. id.—Segunda id.	292'81
Día 24.—Primera id.	243'63
id. id.—Segunda id.	165'48
Día 25.—Primera id.	694'34
id. id.—Segunda id.	133'00

**Comedor económico**

Queda abierto al público en el local de la «Sociedad Española» (calle Roig número 11).

Se admiten abonos semanales. También se servirán comidas a domicilio.

**Servicio esmerado** 6-8

Se vende o alquila en S. Luis, calle de Alemany n.º 11, Almacén amplísimo con sótano y huerto. Informarán en Mahón, Doctor Orfila, 14. 8-1-m-8

**CRÓNICA**

**Junta de Subsistencias**

Bajo la presidencia del Excelentísimo señor General Gobernador don Enrique Martín Alcoba, se reunió el sábado la Junta de Subsistencias.

En la citada reunión nuestra digna autoridad militar dió cuenta de las gestiones realizadas, de las rebajas obtenidas en diversos artículos, rebajas todas ofrecidas espontáneamente por los vendedores.

Los artículos rebajados en su precio son los huevos, pastas para sopa y carbón para los que han de regir los precios que adelantábamos en nuestra última edición.

Se trató del precio del azúcar, acordándose proceder a las gestiones pertinentes, cerca de la Junta Central de Abastos para asegurar las existencias de dicho artículo en esta plaza.

Los reunidos aprobaron los precios que rigen ya en los artículos huevos, carbón y pastas para sopa.

Se acordó en la citada reunión que el precio de tasa señalado a todos los artículos siga con carácter general en toda la isla y como precio máximo, debiendo mantenerse bajos los precios de artículos en aquellas poblaciones y pueblos que no alcancen el de tasa señalada.

La Junta se reunirá cuantas veces sea precisa su intervención para conseguir el abaratamiento de la vida.

**Sesión municipal**

En la mañana de ayer se reunió nuestro Excmo. Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria,

presidiendo el nuevo Alcalde don Francisco Ponseti Vinent.

En la mencionada reunión se acordó celebrar las sesiones del Municipio los viernes de primera convocatoria y los domingos de segunda.

En uno de nuestros próximos números publicaremos un extracto de lo acordado en la sesión celebrada ayer.

**El precio de la carne**

Hoy debe comenzar a regir el precio de la carne en baja de conformidad con el acuerdo entre la Junta de Subsistencias y los tableros de esta ciudad.

El precio de la carne es el que publicamos en uno de nuestros números de la semana anterior al dar cuenta de la reunión celebrada con este fin en el Gobierno Militar.

Tenemos noticias de que ayer tarde debían reunirse en las Casas Consistoriales los cortantes de carne de cerda para tratar de los precios a que se ha de vender dicha carne al público.



**ACEITE DE TORTOSA**

Calidad «Virgen» finísimo, puro de oliva garantido SUPERIOR A TODOS Directamente del cosechero al consumidor Precios incompetibles

2 Litros . Ptas. 4'90

— 103

las ideas que bullían en su cerebro le atenaceaban despiadadamente.

Por la mañana tenía Antonio la cara como si hubiera padecido una enfermedad. Los tíos volvieron a preguntarle. Les dijo que no insistieran. Se encontraba bien; perfectamente: mejor que nunca.

Durante el día anduvo errante por el pueblo, y al declinar el sol fué en busca del cura y con él sostuvo animado diálogo; al final del cual, y al mismo tiempo que le daba un abrazo, dióle el sacerdote:

—Tu acción es digna de loa, Antonio. Dios la recompensará, porque jamás dejó sin recompensa sacrificios como el que tú piensas realizar.

—No lo hago con intención de obtener premio alguno—dijo el muchacho;—me basta con saber que he obrado bien y que si quiera por una vez he sido útil a los míos.

Dicho lo cual, despidióse del sacerdote y encaminóse a casa de sus tíos con paso acelerado.

XXVII

Todas las noches, después de cenar y mientras llegaba la hora de acostarse, en casa de Domingo se reunía la familia, y acompañada por Tomás charlaba un rato. Generalmente la conversación recaía sobre el mismo tema: los trabajos del campo. Señor Domingo, con su larga ex-

— 104 —

periencia, ejercía de «catedrático», y los oyentes le prestaban gran atención, porque, dados sus años y su larga práctica, había llegado a ser punto menos que infalible.

No sucedió así la noche siguiente a la en que Tomás recibiera la mala noticia del número que le había cabido en suerte. Aunque el anciano hacía un verdadero derroche de elocuencia, nadie hubiese podido contestar si sobre cualquiera de los puntos tratados en su discurso le dirigiera alguna pregunta. Y es que cada uno de los que le escuchaban tenía el pensamiento a cien leguas de allí.

Acaso quien más lejos iba en su pensar era Antonio. Dos veces le había dirigido la palabra su tío, y las dos le contestó marchándose por los cerros de Ubeda. Viendo lo cual, señor Domingo, preguntóle:

—¿Qué te pasa?, Antonio. De algún tiempo a esta parte me tiene alarmado algo que observo en tí, y que no acierto a comprender por mucho que me devano los sesos; pero desde ayer, ha crecido mi alarma de tal modo, que ya no puedo por menos de preguntarte: ¿cuál es la causa de que así estés? ¿No estás satisfecho de nuestro cariño?

—¡Oh, tío de mi alma! Más que satisfecho estoy ahito, si tal cosa puede decirse del cariño, sin decir un disparate. Hasta tal punto me miman ustedes y su cariño me prodigan, que me tiene disgustado el no poder pagarles todos los sacrificios que por mí hacen.

# GRANDES EXISTENCIAS EN VIDRIOS, METALES Y LOZA SANITARIA

DE **LUIS RULL. Barcelona.**

Casa Central: LLADÓ, 13.

Sucursal: SALÓN SAN JUAN, 127.

AGENCIA ADMINISTRATIVA

A CARGO DE

**JOSÉ M. A SOTÉS**

ADMINISTRACIÓN, COMPRA Y VENTA DE FINCAS, COLOCACIÓN DE CAPITALS, COBRO DE CRÉDITOS, ETC., ETC.

OFICINAS: PLAZA ESPLANADA, 33

DE 2 TARDE A 9 NOCHE

## CASINO DEL CONSEY

Martes día 9 de Octubre de 1923. — A las seis  
Vermout de Moda con Sexteto

Acontecimiento magno — El succés de la temporada

## Abnegación de madre

MODERNÍSIMA PRODUCCIÓN A TODO LUJO, INTERPRETADA POR  
LOUISE COLLYNEY

(Creadora de LOS DOS BESOS e IRENE) cuya actriz es hoy garant a de éxito

## Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 6 a las 16'10.

### La reforma de la enseñanza. Una invitación acertada

La ponencia del Directorio Militar encargada de redactar los planes de Instrucción Pública para mayor eficiencia de la enseñanza, se ha dirigido a los Catedráticos y Asociaciones Escolares, invitándoles a que envíen por escrito a la Presidencia, los datos, vicios y errores que se refieran a la función docente,

### El salvamento del «España»

Telegramas de Melilla dicen que hace tres días no se efectúan trabajos de salvamento para poner a flote el acorazado «España», debido al fracaso de la casa inglesa que no ha podido cumplir sus propósitos.

El acorazado «España» es custodiado por los remolcadores que trabajaban para su salvamento.

Se espera el personal de la nueva compañía de salvamento que llegará de un momento a otro.

Los trasportes «Almirante Lobo» y «España n.º 3», llegarán en breve para cargar la artillería de pequeño calibre y las municiones que lleva en los paños.

Después que se haya descargado al acorazado «España» reanudarán los trabajos de salvamento a cargo de una casa italiana.

### Reunión del Directorio

Esta mañana se reunió el Directorio Militar en Palacio, presidiendo esta reunión Su Majestad el Rey.

La reunión del Directorio bajo la presidencia del Soberano, duró más de dos horas.

Después de la reunión, no se facilitó a la prensa referencia de lo tratado en dicho Consejo.

### Los Jueces y Fiscales Municipales

En la firma de Gracia y Justicia figura un decreto suspendiendo el nombramiento de Jueces y Fiscales Municipales.

### El voluntariado

En la firma de Guerra figura un decreto suprimiendo el voluntariado con premio en África y restableciendo el voluntariado para el Ejército sin premio.

### Oposiciones

La «Gaceta» publica una disposición autorizando la celebración de oposiciones a la Judicatura.

### La demarcación notarial

También se ha publicado en la «Gaceta» la disposición suspendiendo los trabajos de la reforma de la demarcación notarial.

Madrid 7 a las 4.

### Nueva reunión del Directorio

A las ocho de la noche terminó la reunión del Directorio presidida por el marqués de Estella.

Después de la reunión el general Vallespinosa nos dijo que se convino que el cupo del año próximo sea de 78.000 hombres, 12.000 menos que en el año anterior.

Esto indica que no se harán operaciones bélicas.

### Visitando al Presidente

En su despacho de la Presidencia, ha recibido el marqués de Estella innumerables visitas, figurando entre los visitantes varias comisiones de

entidades comerciales y mercantiles.

### Nota oficiosa. Sancionamiento de ingresos y disminución de gastos

En la nota oficiosa que ha sido facilitada a la prensa después de la reunión del Directorio se dice lo siguiente:

El Directorio sale al paso de los infundados rumores que han circulado en la Bolsa sobre probable conversión del Exterior y aumento de los impuestos en la renta de valores políticos, declarando que no se hará otra política que la de saneamiento de los ingresos, disminuyendo los gastos.

Prueba de ello es la reducción del próximo cupo y el licenciamiento de soldados para cuando terminen las maniobras de otoño.

PRENSA ASOCIADA

### Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 7 a las 2'30.

Zona oriental: sector Tizzi Azza se han verificado agresiones aisladas rechazándose con fuego cañón sobre Taferit sin consecuencias.

Posición Kolla entre Fahra y Tifaruit realizado acto sumisión tres hombres siete mujeres y nueve niños entregando armamento y municiones.

Aviación persigue reconocimiento observando anomalía frente estorbando celebración zocos.

Resto territorio sin novedad.

Madrid 8 a la 1.

La situación en todo el frente de la zona oriental sigue la misma con escasa hostilidad.

La aviación sigue el bombardeo sobre los zocos enemigos habiendo causado según confidencias en Yenua de Gueznya 14 muertos y muchos heridos.

Parece que la harca dirige sus agresiones hacia la zona francesa.

Comandante general de Melilla marchó a Alhucemas a inspeccionar servicios y regresará mañana.

General en Jefe Centa saldrá el lunes para Arcila, Alcázar y Larache, donde pernoctará.

En provincias sin novedad.

## NOTICIAS VARIAS

Madrid 5.

### Sindicalistas detenidos

Valencia. — La Benemérita ha detenido y traído a Valencia a siete afiliados sindicalistas peligrosos, que realizaban un viaje de propaganda a Sueca y Cullera.

Comunican de Zaragoza que en la estación de Calatayud al llegar el rápido de Barcelona, fué detenido por la Guardia Civil, el conserje del Sindicato Único del Ramo

de la madera de Barcelona, llamado Andrés Miguel Torres.

Dijo que iba a recoger una partida de Bautismo de una hija suya que iba a contraer matrimonio, pero como la Guardia Civil al pedirle los documentos, le encontró una cédula personal en que decía que era soltero, lo detuvo.

### La condena

De acuerdo con la petición fiscal ha sido condenado a 12 años de prisión, con la accesoria de separación del servicio y abono de la mitad de la prisión preventiva, al comandante don Manuel Llamas Martín.

### Detención de tres pistoleros

En la estación de Villaverde tres pistoleros asaltaron un tren de mercancías, siendo sorprendidos por un guardia que les intimó para que se entregaran.

Los pistoleros contestaron, haciendo varios disparos e hiriendo al guardia gravemente. Acudió una pareja de la guardia civil que detuvo a los asaltantes, los cuales serán sometidos a un juicio sumarísimo.

### Ascensos

El día 8 del corriente ascenderá a teniente general el ex Alto Comisario General de España en Marruecos, señor Burguete.

Esta vacante es la que correspondería al general Berenguer de no hallarse procesado. La próxima corresponderá el día 22 de Noviembre al general Martínez Anido.

### Lo del «España»

Melilla. — Una nueva compañía se ha encargado de los trabajos de salvamento del «España».

El Gobierno abonará los sueldos del personal técnico y de los obreros, y facilitará los materiales apropiados que existan en los arsenales españoles.

Ha marchado a Tres Forcas la gasolinera «H. núm. 3.» llevando víveres para la tripulación del acorazado «España».

Este sigue en la misma crítica situación.

Según los técnicos de la nueva Compañía encargada del salvamento, es indispensable aligerar al «España» cinco mil toneladas de peso. Actualmente se está desmontando la artillería pequeña.

El comandante del acorazado continúa a bordo del «Dédalo» y a disposición del juez que instruye la causa.

### Citación al señor Alba

La «Gaceta» publica el siguiente edicto del secretario judicial de Huesca:

«En virtud de lo acordado en el día de hoy por el señor Juez de instrucción de este distrito, en sumario que instruye sobre injurias a un ministro de la Corona, se cita en forma al Excmo. señor don Santiago Alba, ex conserjero, que tuvo últimamente su domicilio en Madrid, como ministro de Estado, y en San Sebastián, como de jornada, para que dentro del término de diez días, comparezca ante este juzgado a rendir decla-

## Academia Mariana de San Estanislao

Jueves, día 11 de Octubre de 1923

A las seis, Sesión de Moda

## EL EMPERADOR DE LOS POBRES

SEXTO. CAPÍTULO

— titulado —

### LA CIEGA AMBICIÓN

donde MATHOT ofrece las profundidades de su ingenio  
ÚNICO ARTISTA que aceptan los públicos de Moda

## — TRIANON —

Lunes día 8 Octubre de 1923. — A las seis tarde

SESIÓN POPULAR

Se proyectarán por última vez los episodios 1.º y 2.º de la interesante novela cinematográfica, de producción francesa, dividida en 12 episodios, que lleva por título

## LA HIJA INDÓMITA

Grandioso éxito en los principales cines de Barcelona

Se proyectará también la chistosísima película en dos partes titulada «BOMBA V. I. acertadísima parodia de las cintas americanas de episodios.

ración en la causa aludida, y se le hace saber que, en otro caso, comunique su residencia actual a dicha autoridad, bajo apercibimiento de que, en otro caso, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Huesca, 20 de septiembre de 1923.—Firma, el secretario judicial, Constantino Lorenzo.»

### La reclusión de dos procesados en celdas especiales

Dice un periódico: «Hoy ha circulado el rumor de que uno de los días pasados los procesados Mahteu y Nicolau trataron de suicidarse.

Su intención fué descubierta y se pudo impedir que llevaran a cabo su propósito.

Debido a esto, se tomaron medidas en la cárcel para evitar que volvieran los procesados a atentar contra su vida, y al efecto, se les recluyó en celdas especiales.

Esta es la explicación de unas medidas cuyas causas eran ignoradas, y que, de ser ciertos estos rumores, quedan aclaradas.»

### Juicio contra un guarda de Riotinto

Comunican de Huelva que ayer terminó el juicio que se seguía contra el guarda de Riotinto que mató a un rate-rillo de carbón.

La acusación pedía para el guarda 12 años y un día de prisión.

El defensor pedía solo un año y un día.

Existe expectación por conocer el fallo del tribunal de derecho.

### Las clases contribuyentes

En la sesión celebrada por el Directorio de las clases contribuyentes fueron tomados los siguientes acuerdos:

Aprobar el reglamento definitivo porque han de regirse las entidades adheridas.

Celebrar diez asambleas de contribuyentes, que tendrán lugar en Barcelona, Zaragoza, Valencia, Sevilla, Coruña, Burgos, Valladolid y Bilbao.

Facultar al presidente del Directorio señor Soler para que designe y ordene fecha de las conferencias.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 6 de octubre de 1923

Francos	44'00
Libras	33'80
Dollars	7'42
Liras	33'35
Marcos	0'003
Coronas austriacas	0'0150
Interior serie A	69'65
Id. id. B	69'60
Id. id. C	69'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	000'00
Amortizable 5 p.º A. 1920	94'25
Id. B. »	94'25
Exterior Serie A	83'00
Obligaciones Barcelonesas de Electr. 6 por 100 1920	95'00
Oblig. F. C. Catalanes 6º	09'00
Id. C.ª Gral. Tran. 5º	00'00
Id. C.ª Trasat. 6º, 1922	103'00
Id. F. C. Nor. Pad. 3º	67'00
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6º	100'00
Id. Cáceres Variable	30'00
Amortizable 5 p.º A. 1917	94'00
Id. B. »	94'00
Interior fin de mes	00'00

### Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

del día 6 de octubre de 1923

Amort. 4 por 100 A.	00'00
Id. 4 id. B.	00'80
Id. 5 id. A. 1920	94'25
Id. 5 id. B. id.	94'25
Id. 5 id. A. 1917	94'00
Id. 5 id. B. id.	94'00
Inter. 4 id. A.	69'60
Id. 4 id. B.	69'60
Exter. 4 id. A.	83'00
Id. 4 id. B.	83'00
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	67'00
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913	85'00
Cáceres Variable.	30'00
Trasatlántica 4 por 100	86'50
Id. 6 id.	99'70
Andaluces 2.ª serie fijo	00'00
Francos cheque París.	44'00
Libras id. Londres	33'80
Marcos id. Berlín	0'00003
Coronas id. Viena	0'015
Liras id. Roma	33'15
Dollars id. New York	7'475
Francos id. Zurich	132'50

Bolsa de Madrid

del día 6 de octubre de 1923

Obligaciones Tesoro A.	101'70
Id. id. B.	101'70
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	88'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	98'60
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	110'50

Se necesita una de 14 a 16 años. Carretera San Luis número 61 (frente «Villa Antonia»). Indít presentarse sin buenas referencias.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## VDA. DE J. BENACH

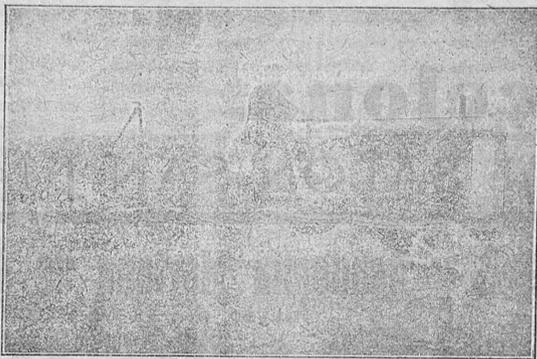
TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURNÍ DE NOYA

HOSPITAL NUEVO, 17

GRAN REDUCIÓN DE VOLÚMEN

GRAN FUERZA DE ARRASTRE

SIRVE PARA MOVER TRILLADORAS, BOMBAS Y CUALQUIER MÁQUINA



TRABAJA EN TERRENOS ACCIDENTADOS Y PANTANOSOS

PASA ZANJAS SIN DIFICULTAD

TRANSPORTA MATERIALES POR PÉSIMOS CAMINOS

TRACTOR BENACH — MOTOR HISPANO-SUIZA

PUEDEN MARCHAR MARCHA ADELANTE Y RETROCEDIENDO SIN NECESIDAD DE DAR LA VUELTA

Tipo número 1 de 16 HP.  
» » 2 » 30 »  
» » 3 » 50 »

TRENES COMPLETOS DE ARADOS ESPECIALES ACOPLADOS A CADA TIPO DE TRACTOR

REFERENCIAS: Taller mecánico de A. GARCÍA PRIETO Y CAULES, 116. — MAHÓN

21-25

# PATRIA

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.

Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. — Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsora es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: RECTOR, 14



## Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia y puertos del Pacífico

El Vapor... saldrá el día 25 de... Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El Vapor... saldrá el 17 de... de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 24 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Coste firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor... saldrá el día 10 de... de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El Vapor... saldrá el 4 de... de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Filipinas y puerto de China y Japón

El Vapor... saldrá el... de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, donde saldrá el... para Manila y puertos China y Japón.

Línea a Fernando Póo

El Vapor... saldrá el... de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el... de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de más escalas intermedias, y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Agencia en Menorca:

DON JUAN F. TALTAVULL

Infanta, 22. — MAHÓN.



EL COST DE LA SEVA ROBA ES REBAIXARÁ QUINTANT-LA AMB

## SAVO CHIMBO

Allarga la duració de tots els teixits

ES ABSOLUTAMENT NEUTRE ES BARATO PER EL SEU RENDIMENT ESTALVIA TEMPS I TREBALL

Possi emplear a sa casa el SAVO CHIMBO

FABRICANTOS: ANTIGA DABONERA TAPIA I SOBRIÑO S.A. DILBAO CONCESSIONARI PER A CATALUNYA: F. GARRIGA CORTS, 403.170-N BARCELONA

Representante en Menorca:

JOSÉ GUERRERO Cifuentes, 10 A. — Mahón

COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa

Marcel, Bonnia, Figueras y C.ª de Barcelona, con fecha 18 Agosto 1923

Precios de venta al por mayor

	EL KIL. GR.	Res. Gts.
Plata fina, barra	175	00
» 950/000	166	55
» 933/000	164	00
» 916/000	160	30
» 900/000	158	10
» 883/000	141	20
» 750/000	132	75
Nitrato de Plata puro 535	96	40
Cloruro de oro puro 51 7/8	535	00 00

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Octubre próximo de títulos de las Deudas del Estado, Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro 5 por 100.

También descontamos los demás cupones, de otros valores, de vencimiento fijo siempre que su líquido importe no sea conocido.

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón



EL VENCEDOR DEL ÁCIDO ÚRICO HA SIDO Y LO ES SIEMPRE

## LA PIPERAZINA MIDY

LOS EFECTOS DISOLVENTES DE LA PIPERAZINA MIDY SOBRE EL ÁCIDO ÚRICO, LOS CÁLCULOS URINARIOS Y LA ARENILLA, SON CONOCIDOS POR LOS MÉDICOS DEL MUNDO ENTERO

## COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafayette, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid. Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

**COLICOS NAUSEAS IRRITACION**

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas. Cajita IDEAL para 1 o 2 purgas 0,50

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

De venta en esta Imprenta

## Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. — MAHÓN